



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

751-D-11
OD 2192

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su adhesión a la festividad religiosa que se realizó en la localidad Villa de Renca, provincia de San Luis del 1° al 3 de mayo de 2011, en homenaje a Nuestro Señor de Renca, quien es venerado por los fieles puntanos y de otras provincias argentinas.

Dios guarde a la señora Presidenta.